

INFORME MENSUAL N°2



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

N°4600096269 DE 2022

FEBRERO 2023

**“Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral
para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera
infancia de Medellín”**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	5
2.1 ANTECEDENTES	5
2.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	7
2.3 OBJETIVO GENERAL	8
2.4 ALCANCES	8
3. COMPONENTE 1: INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10
3.1 CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO Y RECURSOS COMPROMETIDOS	10
3.2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR COMPONENTES	11
3.3 PRESUPUESTO ACTUALIZADO	12
3.4 PORCENTAJE COMPROMETIDO	14
3.5 PORCENTAJE EJECUTADO DEL CONTRATO SEGÚN LO COMPROMETIDO	15
3.6 RELACIÓN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO	16
3.7 HONORARIOS GENERADOS POR EJECUCIÓN DE RECURSOS	16
4. INFORMACIÓN TÉCNICA	17
4.1. REPORTE DE AVANCE GENERAL	18
4.2. COMPONENTE AMBIENTAL	22
4.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CI	40
4.4. RELACIÓN DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO CELEBRADAS ENTRE LA EDU Y LA UAEBC:	40
5. ANEXOS	41
5.1. ANEXOS FINANCIEROS	41
5.2. ANEXOS COMPONENTE TÉCNICO.	41

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto de recursos a administrar por Componentes	13
Gráfico 2. Presupuesto Comprometido de acuerdo al Presupuesto de recursos a administrar	14

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen ejecutivo Contrato 4600096269 de 2022	7
Tabla 2. Contratos en Ejecución Contrato 96269 de 2022	10
Tabla 3. Ejecución Presupuestal del recurso a administrar incluido el GMF del contrato interadministrativo 4600096269 de 2022	12
Tabla 4. Presupuesto actualizado por componente del contrato	12
Tabla 5. Porcentaje comprometido del contrato	14
Tabla 6. Relación de honorarios generados	16



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



INTRODUCCIÓN

El Distrito de Medellín a través de la Unidad Especial Buen Comienzo suscribió con la Empresa de Desarrollo Urbano –E D U- Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín.

Este proyecto se plantea por la necesidad que tiene la ciudad de Medellín en mejorar la infraestructura para la atención a la primera infancia dadas las particularidades que presentan las comunas de la ciudad, buscando cumplir la normatividad vigente.

Con la intención de buscar estabilidad y continuidad en la prestación del servicio a las comunidades beneficiadas, es importante señalar que la apropiación de los espacios de los niños de la ciudad en unas condiciones físicas adecuadas para ellos y cerca de su vivienda ayudan al desarrollo cognitivo y social de los niños y las niñas. De acuerdo con lo anterior se busca que el Municipio de Medellín desarrolle infraestructuras propias que cumplan con la normativa vigente y se conviertan en parte del entorno protector de la primera infancia de la ciudad.

Actualmente una importante parte de la operación se presta en inmuebles arrendados los cuales son adecuados con recursos entregados a los operadores en algunas ocasiones recursos destinados de adecuaciones y mejoras pagados por los operadores pueden perderse ante eventuales cambios de sedes lo que genera una afectación no solo económica en las entidades si no en el arraigo que genera estas instalaciones físicas en los niños.

Es por esto que se pone a consideración la suscripción del contrato interadministrativo entre la Unidad Administrativa Especial al Buen Comienzo de la Secretaría de Educación y la Empresa de Desarrollo Urbano E D U para poder desarrollar el presente plan maestro de infraestructura con la intención de atender las situaciones que describen en él y esperando en su culminación entregar espacios óptimos, habitables, incluyentes para la atención de los niños y las niñas en la ciudad de Medellín.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 ANTECEDENTES

El PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA está implementado con base de la política pública de la primera infancia Acuerdo 54 de 2015, el cual tiene como objeto “Garantizar a través de las distintas acciones y programas a los niños y a las niñas de Medellín, desde la gestación hasta cumplidos los seis (6) años de edad un desarrollo adecuado, integral, diverso e incluyente, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades afectivas, biológicas y sociales, potenciando sus competencias, capacidades y habilidades.”

La Política Municipal se articula con lo establecido en la política Nacional de cero a siempre Ley 1804 de 2016 que tiene como propósito “Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual senta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.”

El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Medellín Futuro”, en su línea estratégica 2, denomina a Transformación Educativa y Cultural, componente 2.1 Buen Comienzo para una escuela pertinente y oportuna.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo es la oferta pública de Medellín, de atención integral a la primera infancia, como política pública poblacional invitada a la unión de acciones intersectoriales, intencionadas y coordinadas para asegurarle a cada niña y niño del territorio nacional las condiciones necesarias para que se desarrolle plenamente. Estas acciones deben ser pertinentes, oportunas, flexibles, diferenciales y continuas.

Actualmente el Programa atiende a 53.104 niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de vida y madres gestantes y lactantes en las modalidades de atención: Entorno Institucional, Entorno Familiar, Entorno Comunitario, Jardines Infantiles, Hogares Infantiles y Ludoteca, corte realizado del sistema de Información Buen Comienzo al 31 de mayo de 2022.

Según datos suministrados desde el Distrito, en la ciudad de Medellín los espacios donde se presta la atención a los niños y niñas están ubicados en todas las comunas y corregimientos de la ciudad, su gran mayoría en la periferia, actualmente la Unidad Administrativa tiene construidos 23 jardines



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



infantil es de calidad, 1 centro infantil ubicado en el museo de Antioquia y se encuentra en construcción un jardín infantil en la comuna 9 y 1 centro infantil en la institución educativa San José obrero en la comuna 8, también se tienen espacios adicionales que son inmuebles existentes que se adecuan para la prestación del servicio, todos estos inmuebles son dotados para la prestación del servicio de acuerdo a su modalidad, con material didáctico para el desarrollo de lenguajes expresivos que posibilita la mediación entre el niño y la niña consigo mismo, con sus pares, con sus agentes educativos, con el mundo de los objetos y el medio que los rodea, promoviendo el desarrollo de sus competencias.

Con base en los lineamientos y metas propuestos desde el Plan de Desarrollo 2020-2023 la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo ha enfocado sus esfuerzos en identificar, evaluar y registrar las necesidades que se evidencian en la infraestructura física de las sedes a su cargo, a partir de los diagnósticos desarrollados con su equipo de infraestructura, se ha identificado la necesidad de ejecutar intervenciones, que van desde la adecuación y acondicionamiento de las sedes donde actualmente funcionan sus programas hasta la ampliación y construcción de nuevos espacios definiendo prioridades a partir de criterios de eficiencia, racionalidad y funcionalidad de los mismos, cumpliendo los estándares de calidad de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo según lo definido a nivel nacional, donde cada uno de los espacios en los cuales se brinda la atención integral a los niños y las niñas de la primera infancia deben de cumplir con los requisitos y normatividad es mínimas vigentes de calidad tal como la (Guía de implementación de proyectos de infraestructura de atención a la primera infancia GIPI del ICBF), como también la **(NTC 6199 de 2016 Norma técnica Colombiana - Plantamiento y diseño de Ambientes para la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral)** que permitan promover su desarrollo, garantizar su bienestar, seguridad y confort.

En este sentido la Alcaldía de Medellín y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo identifica como necesidad prioritaria el fortalecimiento de la oferta de sedes de atención para los niños y niñas, dado que actualmente se atienden en 466 sedes, de las cuales 182 están bajo contratos de arrendamiento desde las entidades con las cuales contrata la Unidad Administrativa, esto conlleva a que los espacios que se consiguen sean casas, bodégas, iglesias, Juntas de Acción Comunal, espacios que son construidos con una finalidad diferente y a los que hay que adaptarse según sus áreas para la prestación del servicio, con la problemática adicional que cada que se entrega dicho inmueble se pierden las adecuaciones realizadas; teniendo en cuenta esta situación se plantea la solución de fortalecer estos ambientes cumpliendo las normativas vigentes y las demás normas vigentes, adicionalmente se complementará con la compra de dotación para brindar una atención de calidad y así al fortalecer estos espacios las familias se verán beneficiadas al no tener que pagar particularmente en un centro infantil privado, sino que la prestación del servicio por parte de buen comienzo es de manera gratuita.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Con el Contrato Interadministrativo 4600096269 de 2022, Se pretende llevar a cabo un Contrato Interadministrativo de mandato sin representación, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU–, para la gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física para la atención a la primera infancia de los proyectos a cargo la unidad administrativa especial buen comienzo del distrito de Medellín.

A continuación, un resumen ejecutivo con la información más importante sobre el contrato interadministrativo:

Tabla 1. Resumen ejecutivo Contrato 4600096269 de 2022

MODALIDAD DEL CONTRATO:	Mandato Sin Representación		
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Diciembre 30 de 2022		
ACTA DE INICIO:	Enero 06 de 2023		
VALOR INICIAL:	\$104.742.695.406	Plazo Inicial:	veinti cuatro (24) meses contados a partir del acta de inicio
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Diciembre 31 de 2024		
RECURSOS A ADMINISTRAR:	(\$96.640.412.528) NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L.		
HONORARIOS GERENCIA 8%:	(\$5.567.955.047) CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M.L. INCLUIDO IVA		



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



HONORARIOS PREDIOS 3%:	(\$811.229.233) OCHO CIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. IVA incluido
IVA DE HONORARIOS 19%:	(\$1.212.045.013) MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS M.L.
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	GMF (\$417.126.568) CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L.
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(\$43.927.017) CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DIECISIETE PESOS M.L.
PÓLIZA	(\$50.000.000) CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.
% EJECUCIÓN FINANCIERA	0%
% EJECUCIÓN FÍSICA	1%
GERENCIA RESPONSABLE EDU:	Subgerencia de Planeación Estratégica
CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
SUPERVISOR:	Daniel Aguirre Ríos

2.3 OBJETIVO GENERAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE LOS PROYECTOS A CARGO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.

2.4 ALCANCES

Se pretende llevar a cabo un Contrato Interadministrativo de mandato sin representación, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, para la gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física para la atención a



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La primera infancia de los proyectos a cargo de la unidad administrativa especial bu en co mi e nzo del distrito de Medellín.

De manera general, las actividades para desarrollar de la EDU bajo el alcance del contrato interadministrativo comprenden:

- Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica) de los proyectos asociados al contrato interadministrativo.
- Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las prioridades, alcances y presupuestos sumistrados y realizados por parte de la Secretaría de Educación que se generen durante el contrato.
- Supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin con terceros contratistas, y sobre las actividades que corresponda adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.
- Realizar los mejoramientos de infraestructura perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
- Realizar la gestión predial de propiedades privadas donde actualmente se atienden los programas de atención a la primera infancia de Buen Comienzo de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
- Realizar los estudios, diseños, trámite de permisos, obtención de licencias y ejecución de obras para el mejoramiento y construcción de los jardines infantiles pertenecientes al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín que se requiera por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco de los proyectos a desarrollar de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
- Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proporcionar soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor.)
- Entregar los manuales de mantenimiento y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo. 1.1. Estudios y diseños para el mejoramiento de la infraestructura perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, inmuebles disponibles que pueden adaptarse para la atención de la primera infancia.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. COMPONENTE 1: INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1 CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO Y RECURSOS COMPROMETIDOS

En el mes de febrero no había contratos adscrito a la fecha de elaboración de este informe:

Tabla 2. Contratos en Ejecución Contrato 96269 de 2022

CONTRATOS EN EJECUCIÓN C196269 DE 2022					
CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR COMPROMETIDO PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ACTA DE INICIO	PLAZO CONTRATO (DÍAS CALENDARIO)	ESTADO
COMPONENTE PERSONAL					
N/A	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A	\$ 20.000.000	10/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-79-202	MAIRA ISABEL MEJIA MAZO	\$ 73.742.434	01/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-80-2023	JHON MARIO SUAREZ PIZA	\$ 73.742.438	01/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-84-2023	VERONICA PAOLA ACEVEDO DURAN	\$ 86.703.832	02/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-97-2023	SARA ATEHORTUA AGUDELO	\$ 26.815.431	02/02/2023	5 MESES	ACTIVO
C-99-2023	ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	\$ 72.625.128	06/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-107-2023	ANLLY MELISA VERA MACEA	\$ 62.266.903	07/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-108-2023	DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTROYA	\$ 93.926.488	07/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-123-2023	CATALINA JARAMILLO DIAZ	\$ 70.390.509	16/02/2023	11 MESES	ACTIVO
C-127-2023	ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA	\$ 31.528.666	21/02/2023	11 MESES	ACTIVO
CI-315-2022	NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	\$ 74.510.170	01/02/2023	11 MESES	ACTIVO

AD-C-298-2022	KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	\$ 31.528.668	07/02/2023	5 MESES	ACTIVO
C-330-2022	FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	\$ 35.004.467	15/02/2023	9 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE PERSONAL		\$ 752.785.134			
COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION					
3306-41-2022	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G & R	\$ 1.789.025.650	27/02/2023	150 DIAS	ACTIVO
3306-8-2023	INGEODISEÑO LTDA	\$ 181.071.491	27/03/2023	170 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION		\$ 1.970.097.141			
COMPONENTE APOYO LOGISTICO					
C238-2022	CPT EXPRESS	\$ 20.000.000	15/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C678-2019	UNION TEMPORAL SYC	\$ 15.121.600	9/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C264-2021	NEXT SECURITY S.A.S.	\$ 80.000.000	10/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C686-2019	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 10.000.000	23/02/2023	9 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE APOYO LOGISTICO		\$ 125.121.600			
COMPONENTE GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO					
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO		\$ 0			
VALOR TOTAL COMPROMETIDO		\$ 2.848.003.875			

Notas: La información generada en la anterior tabla, está referenciada de acuerdo a la ficha financiera anexa (Anexos Financieros del presente informe)

3.2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR COMPONENTES

A continuación, se presenta el avance presupuestal del recurso a administrar del Contrato Interadministrativo:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 3. Ejecución Presupuestal del recurso a administrar incluido el GMF del contrato interadministrativo 4600096269 de 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 96269 DE 2022						
COMPONENTE	TOTAL VALOR INICIAL CONVENIO	VALOR VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO	SALDO CONVENIO
PERSONAL	\$ 3.161.114.937	\$ 1.895.726.987	\$ 1.895.726.987	\$ 752.785.134	\$ 0	\$ 1.142.941.853
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 4.199.400.000	\$ 3.295.269.502	\$ 3.295.269.502	\$ 0	\$ 0	\$ 3.295.269.502
EJECUCION	\$ 61.003.372.206	\$ 13.927.513.849	\$ 13.927.513.849	\$ 1.970.097.141	\$ 0	\$ 11.957.416.708
GESTION PREDIAL	\$ 27.040.974.442	\$ 11.698.034.045	\$ 11.698.034.045	\$ 0	\$ 0	\$ 11.698.034.045
APOYO LOGISTICO	\$ 1.185.550.943	\$ 623.459.862	\$ 623.459.862	\$ 125.121.600	\$ 0	\$ 498.338.262
SOCIAL Y COMUNICACIÓN	\$ 50.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000.000
HONORARIOS	\$ 7.591.229.293	\$ 2.523.504.295	\$ 2.523.504.295	-	\$ 0	\$ 2.523.504.295
GRAVAMEN FRO	\$ 461.053.584	\$ 150.249.058	\$ 150.249.058	\$ 0	\$ 0	\$ 150.249.058
POLIZA	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 104.742.695.406	\$ 34.133.757.598	\$ 34.133.757.598	\$ 2.848.003.875	\$ 0	\$ 31.285.753.723

3.3 PRESUPUESTO ACTUALIZADO

En el Gráfico N° 1. Se puede observar el porcentaje que representa cada uno de los componentes del contrato, respecto al presupuesto del total según el recurso a administrar.

Tabla 4. Presupuesto actualizado por componente del contrato



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

COMPONENTE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
PERSONAL	\$ 1.895.726.987	5,55%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 3.295.269.502	9,65%
EJECUCION	\$ 13.927.513.849	40,80%
GESTION PREDIAL	\$ 11.698.034.045	34,27%
APOYO LOGISTICO	\$ 623.459.862	1,83%
SOCIAL Y COMUNICACIÓN	\$ 20.000.000	0,06%
HONORARIOS	\$ 2.523.504.295	7,39%
GRAVAMEN FRO	\$ 150.249.058	0,44%
POLIZA	\$ -	0,00%
TOTAL	\$ 34.133.757.598	100%

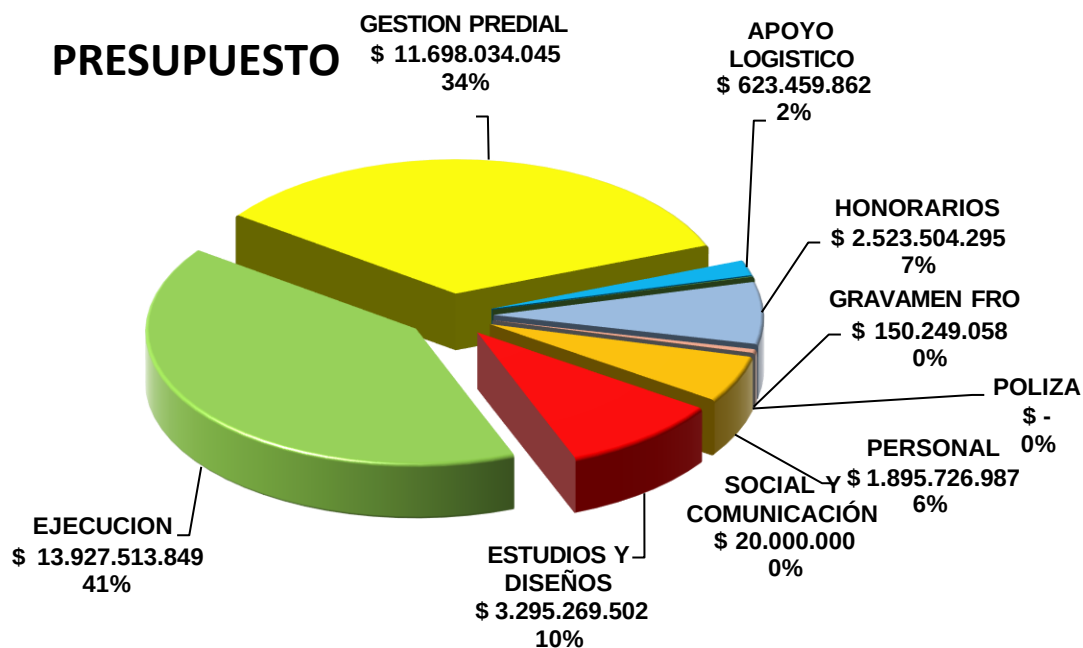


Gráfico 1. Presupuesto de recursos a administrar por Componentes

3.4 PORCENTAJE COMPROMETIDO

En la ejecución del Contrato Interadministrativo no se han comprometido recursos En el Gráfico N° 2, se puede observar el porcentaje comprometido con respecto al presupuesto total según el recurso a administrar.

Tabla 5. Porcentaje comprometido del contrato

COMPONENTE	COMPROMETIDO	PORCENTAJE
PERSONAL	\$ 752.785.134	39,71%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 0	0,00%
EJECUCION	\$ 1.970.097.141	14,15%
GESTION PREDIAL	\$ 0	0,00%
APOYO LOGISTICO	\$ 125.121.600	20,07%
SOCIAL Y COMUNICACIÓN	\$ 0	0,00%
HONORARIOS	\$ 0	0,00%
GRAVAMEN FRO	\$ 0	0,00%
POLIZA	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 2.848.003.875	8,34%

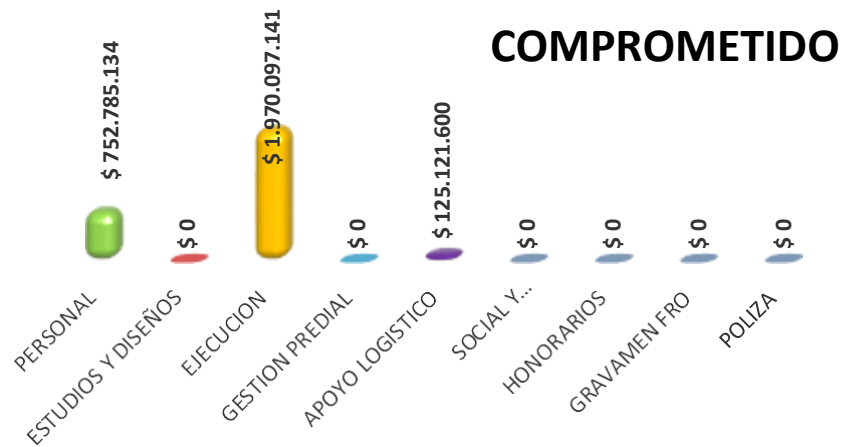


Gráfico 2. Presupuesto Comprometido de acuerdo al Presupuesto de recursos a administrar

3.5 PORCENTAJE EJECUTADO DEL CONTRATO SEGÚN LO COMPROMETIDO

A la fecha del presente informe no han sido ejecutados recursos del contrato de acuerdo a lo comprometido.

COMPONENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE
PERSONAL	\$ 0	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 0	0,00%
EJECUCION	\$ 0	0,00%
GESTION PREDIAL	\$ 0	0,00%
APOYO LOGISTICO	\$ 0	0,00%
SOCIAL Y COMUNICACIÓN	\$ 0	0,00%
HONORARIOS	\$ 0	0,00%
GRAVAMEN FRO	\$ 0	0,00%
POLIZA	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 0	0,00%

EJECUTADO

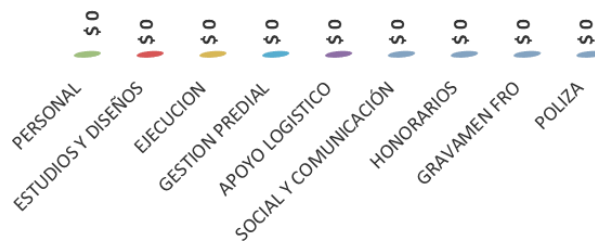


Gráfico 3. Presupuesto Ejecutado de acuerdo al Presupuesto de recursos a administrar

3.6 RELACIÓN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe no han sido generados movimientos financieros al contrato interadministrativo.

3.7 HONORARIOS GENERADOS POR EJECUCIÓN DE RECURSOS

Tabla 6. Relación de honorarios generados

3.8 EXTRACTO BANCARIO Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Para la administración de los recursos del contrato interadministrativo, la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU- abrió las siguientes cuentas de ahorro en el banco Popular para el manejo exclusivo del Contrato interadministrativo 4600096269 de 2022:

- Cuenta de ahorro 22018040882-5 fecha de apertura el 10 de enero de 2023 Recursos Administrar.
- Cuenta de ahorro 2201804 0883-3 fecha de apertura el 10 de enero de 2023 recursos EDU, honorarios GMF.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Carrera 49 N° 44-94 Medellín - Colombia



300 446 6058



info@edu.gov.co

3.9 PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

4. INFORMACIÓN TÉCNICA

En cumplimiento del objeto y alcance contractual se adelantará la Gerencia Integral de tres componentes:

➤ ALCANCE DE LOS PROYECTOS COMPONENTE 1:

- 1.1. Estudios y diseños para el mejoramiento de la infraestructura perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Inmuebles disponibles que pueden adaptarse para la atención de la primera infancia.
- 1.2. Ejecución de obra jardines infantiles nuevos

➤ ALCANCE DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE 2:

Gestión predial.

- 2.1. Gestión predial de propiedades privadas donde actualmente se atienden los programas de atención a la primera infancia de Buen Comienzo.
- 2.2. Adecuación sedes adquiridas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



➤ **ALCANCE DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE 3:**

- 3.1. Gestión predial de propiedades privadas para la adecuación o construcción de nuevos jardines infantiles.
- 3.2. Adecuación sedes adquiridas mediante proceso de gestión predial.
- 3.3. Estudios y diseños para el mejoramiento de las sedes adquiridas para adaptarlas para la atención de la primera infancia según normatividad vigente.
- 3.4. Ampliación y adecuación de Jardines infantiles perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, incluye estudios, diseños, licenciamiento y ejecución de obra.

4.1. REPORTE DE AVANCE GENERAL

COMPONENTE 1			
	PROYECTO	COMPONENTE	AVANCES - GESTIONES
1	BC_PALMITAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	* Los estudios y diseños se realizan mediante un CI diferente, se realiza seguimiento en las reuniones del CI No.4600096269 con el fin de tener claridad y determinar inicio del proceso de curaduría y fecha probable de inicio de ejecución física. * Se remitió a la UAEBC el radicado de notaría y registro con fecha del 24 de febrero de la presente anualidad. El predio debe estar a nombre del Municipio para el pago de la licencia.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 1/05/2023
2	BC_PARQUES DEL RIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 3/06/2023
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 3/01/2024



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3	BC_SANTA EUFRASIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	• Se continuo con el trabajo de campo para proceder a realizar levantamiento arquitectónico de los elementos existentes en el bloque 1, 2 y 3 del proyecto de adecuaciones. • Como resultado del levantamiento y evaluación en sitio, se remitió ajuste al informe del diagnóstico estructural y arquitectónico para revisión y decisión por parte de la UAEBC del alcance en la ejecución del proyecto, en relación al bloque 4. * Pendiente para el periodo, respuesta de la UAEBC del informe de diagnóstico a fin de definir la ruta de intervención a seguir. * Realización y presentación a la UAEBC de la idea básica de los bloques 1, 2 y 3 pendiente de aprobación. *Se elaboraron los presupuestos para los procesos de consultoría e interventoría en relación a la topografía.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 17/07/2023
4	BC_PARQUE DE LOS DESEOS	ESTUDIOS Y DISEÑOS	Este componente fue desarrollado con anterioridad a la suscripción del CI suscrito.
		EJECUCIÓN	* El 17 de febrero, el equipo de arquitectura realizó presentación del proyecto al contratista e Interventoría. *El 28 de febrero, La EDU conjuntamente con Mauricio Álzate de Fundación EPM realizaron la entrega del proyecto al Contratista e Interventoría para ellos realicen posesión del mismo de cara a la ejecución e ingresen la vigilancia. * Contratista de obra: Consorcio E Infraestructura G&B. * Interventoría: IGEO DISEÑO. * Se dio inicio a la ejecución del contrato de obra el día 27 de febrero de la presente anualidad. *Remisión del presupuesto a la UAEBC para revisión y aprobación.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5	BC_LA LIBERTAD	ESTUDIOS Y DISEÑOS	* Se elaboraron los presupuestos para los procesos de consultoría e interventoría para los aspectos de arquitectura y técnicos. • A la espera de liquidar comodato con inquilino. • A la espera del acta emitida por bienes inmuebles reasignando este lote a Buen Comienzo.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 01/12/2023
6	BC_CHAMBACU	ESTUDIOS Y DISEÑOS	* Se elaboraron los presupuestos para los procesos de consultoría e interventoría para los aspectos de arquitectura y técnicos.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 01/12/2023
7	BC_GUAYABAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	* Se indica por parte de la UAEBE que este proyecto se retira y en reemplazo se proyecta el ingreso la Naviera, deberá realizarse el respectivo OTROSÍ la CI. De acuerdo con el cronograma establecido se tenía como fecha de inicio de contratación el 01/03/2023
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 01/12/2023

COMPONENTE 3			
	PROYECTO	COMPONENTE	AVANCES - GESTIONES
1	BC_CALASANIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	• Durante el periodo se terminaron las visitas de campo donde se estableció posibles puntos de intervención para el desarrollo de las ampliaciones del jardín infantil.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 1/12/2023



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2	BC_EL PINAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS	• Durante el periodo se terminaron las visitas de campo donde se estableció posibles puntos de intervención para el desarrollo de las ampliaciones del jardín infantil. * Realización y presentación a la UAEBC de la idea básica, pendiente de aprobación.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 1/12/2023
3	BC_MONTECARLO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	• Durante el periodo se terminaron las visitas de campo donde se estableció posibles puntos de intervención para el desarrollo de las ampliaciones del jardín infantil.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 1/12/2023
4	BC_CASTILLA	ESTUDIOS Y DISEÑOS	• Durante el periodo se terminaron las visitas de campo donde se estableció posibles puntos de intervención para el desarrollo de las ampliaciones del jardín infantil. * Se realizó propuesta de implantación y planos de curaduría. * Realización y presentación a la UAEBC de la idea básica, pendiente de aprobación.
		EJECUCIÓN	De acuerdo con el cronograma establecido se tiene como fecha de inicio de contratación el 1/12/2023
5	ADECUACIONES INTEGRALES	ESTUDIOS Y DISEÑOS	En gestiones para activar los profesionales
		EJECUCIÓN BC_Mamá Chila	Se realizó la remisión a la UAEBC del presupuesto de la intervención del Jardín para la revisión y aprobación de la supervisión del CI. * El 01 de marzo se dio inicio a la ejecución de las actividades.

4.2. COMPONENTE AMBIENTAL

➤ BC_CALAZANIA:

En la primea área que se observó, esta no pr esenta individuos arbóreos objeto de aprov echamiento for estal, sin embargo, si pr esenta un seto tipo cerc o de la especie de San J oaquín, el cual se encuentra bordeando el límite del lote con el continuo de la infraestructura del Jardín Infantil existente.

No observó quebradas abierta en dicha área, sin embar go, r ealizando la cons ulta en el portal de MAPGIS del Distrito Especial de Medellín, este lote con CB ML 60970230090 pr esenta una restricción por el r etiro del Caño Torres de Olaya por 30m. además, este se encuentr a en una zona de expansión, por lo que habría que realizar la consulta en caso de presentar algún trámite ambiental quién sería la autoridad competente de evaluarlo.

Imagen 1. Área del Jardín Infantil Buen Comienzo – Calazanía

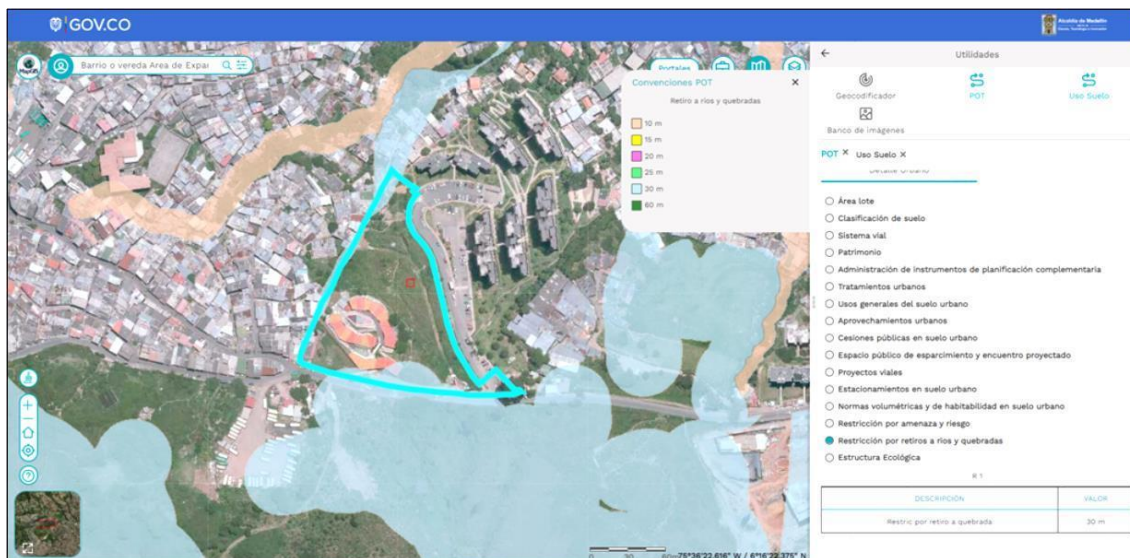




Foto 1. Posible área objeto de diseño de ampliación infraestructura Jardín Infantil

La otra área evaluada que se encuentra dentro de la infraestructura existente, presenta individuos arbóreos objeto de aprovechamiento forestal, sin embargo, para tener la certeza de cuántos árboles se requieren para tala, es necesario que desde el diseño se presente al menos el bosquejo del diseño y posteriormente el levantamiento topográfico inicial para determinar el número a solicitar como tratamiento de tala y/o trasplante dependiendo de las características del árbol.



Foto 2. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 3. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil

	
Foto 4. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil	Foto 5. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil

➤ BC_CASTILLA:

Para este Jardín Infantil en la posible área a intervenir, no se observa individuos objeto de aprovechamiento forestal, dado que las áreas se encuentran despejadas, igualmente se estaría sujeto a los diseños presentados y el levantamiento topográfico.

No obstante, es preciso mencionar que dentro de la consulta que se realizó en el SAU (Sistema de Árbol Urbano), aparecen varios individuos registrados sobre el área. En caso de realizar trámites ambientales, estos se harían con la autoridad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá – A.M.V.A., por encontrarse en un suelo urbano.

Imagen 2. Consulta de los individuos arbóreos registro en el SAU



Se hizo la consulta para el predio bajo el CBML 06040010001, el cual presenta restricción por retiro de quebrada a 10m y 15m.

Imagen 3. Restricción por retiro de quebradas

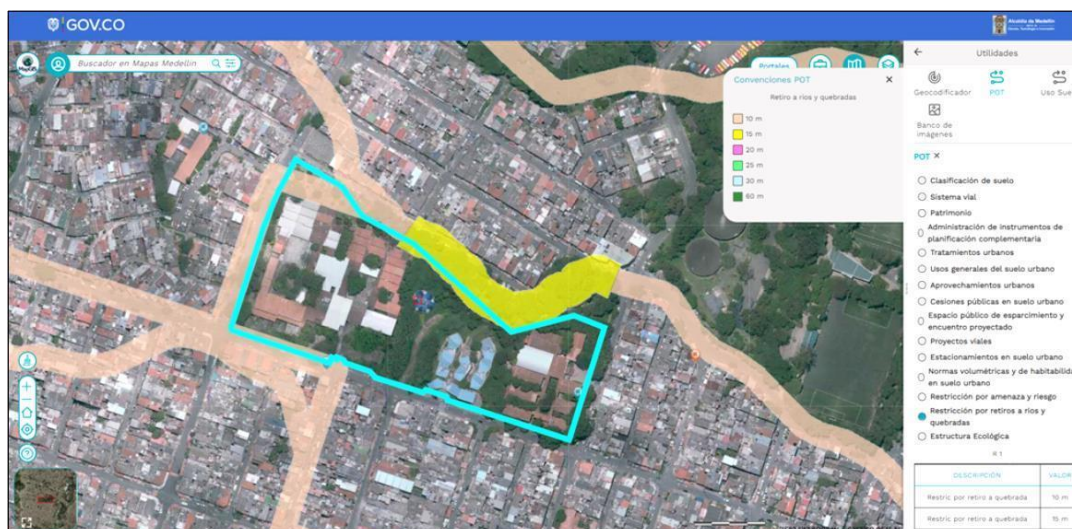




Foto 6. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 7. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil

➤ BC_MONTECARLO

Para este Jardín Infantil en la posible área a intervenir que se encuentra por fuera del cerramiento de la infraestructura existente y por dentro de las instalaciones, se observa individuos objeto de aprovechamiento forestal, dado que las áreas se encuentran en espacios verdes con individuos registrados en SAU, igualmente se estaría sujeto a los diseños pres entados y el levantamiento topográfico para determinar qué número se necesitaría talar.

Adicional es ta área identificada con CB ML 03020100014 se encuentra en un nodo proyecto de la red de conectividad del POT, exigida por el DAP y no se tiene restricción por retiros de quebradas aledañas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Imagen 4. Consulta en el portal Mappgis de las restricciones del lote a intervenir



En caso de solicitar permisos ambientales, la autoridad competente es el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, por encontrarse en un suelo urbano.

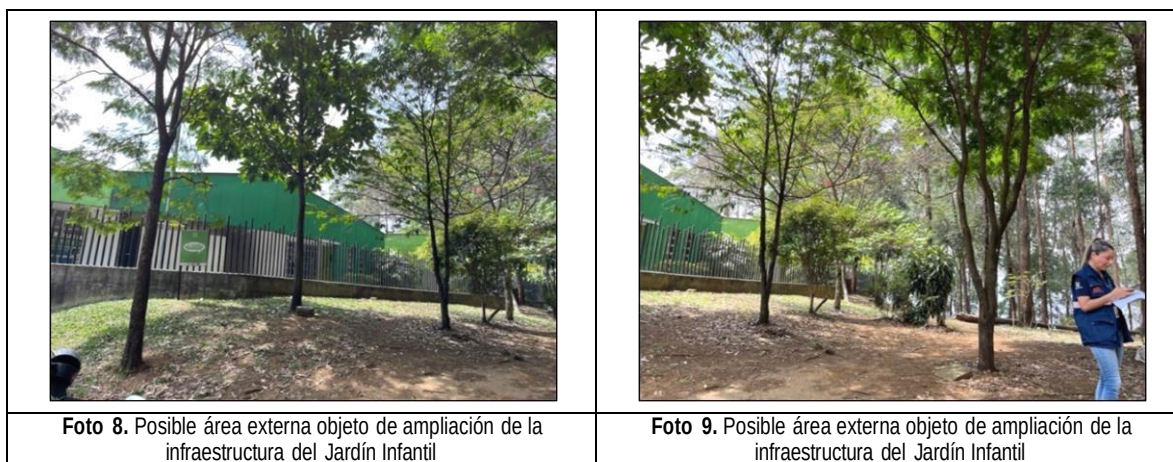




Foto 10. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 11. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil

➤ BC_EL PINAL

Para este Jardín Infantil en la posible área a intervenir que se encuentra dentro de las instalaciones, se observa individuos objeto de aprovechamiento forestal, dado que las áreas se encuentran en espacios verdes con individuos registrados en S A U, igualmente se estaría sujeto a los diseños presentados y el levantamiento topográfico para determinar qué número se necesitaría talar.

Adicional esta área identificada con CBML 08090010220 se encuentra en un enlace estructurante de la red de conectividad del POT, exigida por el DAP y no se tiene restricción por retiros de quebradas aledañas, sin embargo, el área de objeto de intervención no se extiende hasta estas redes de conectividad que lo cruza.

En caso de requerirse trámites ambientales, se deberá gestionar con la autoridad Área Metropolitana del Valle de Aburría – AMVA, por encontrarse en un suelo urbano.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Imagen 5. Consulta en el portal Mapgis sobre los individuos registrados en el SAU y las restricciones de los retiros de quebradas.



Imagen 6. Consulta en el portal Mapgis sobre las redes de conectividad estructural del POT.





Foto 12. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 13. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 14. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil



Foto 15. Posible área interna objeto de ampliación de la infraestructura del Jardín Infantil

AVANCES COMPONENTE 2 y 3 GESTIÓN PREDIAL:

➤ Información General - Componente adquisición de predios

#	CMBL	SEDE	MATRICULA/ID PREDIO	I	M	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	ESTADO DEL PREDIO
1	12100040019	CI ALMALEGRE	210498	X		CR 089 036 038	FERNANDO ULPIANO PANTOJA AGREDA Y OTROS	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
2	716003 000 8	CI DIBUJADO SUEÑOS Y SONRISAS DOS	41754	X		CR 089 068 066	JAIRO HERNAN RESTREPO MEJIA	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización y visitas de tomas de medidas, adicional se realiza investigación jurídica sobre el proceso que la propietaria adelanta en registro
3	813051 003 5	CI EXPLORADORES FELICES	465827	X		CR 016 056 B 015	PAN	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
0	107016 001 8	CI HERMANAS MISIONERAS SAN PABLO	510820 5	X		CR 037 096 056	PAN	Considerando que los propietarios no tienen intención de venta el predio sale del proceso de adquisición
0	107016 001 9	CI HERMANAS MISIONERAS SAN PABLO RPH	238252	X		CR 037 096 062 00101	PAN	Considerando que los propietarios no tienen intención de venta el predio sale del proceso de adquisición

#	CMBL	SEDE	MATRICULA/ID PREDIO	I	M	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	ESTADO DEL PREDIO
4	13100080019	CI LA CASITA	230061	X		CR 107 035 D 019	FUNDA CI O N DE ATENCI O N A LA NIÑEZ	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
5	12130010026	CI CALA SANZ	68600	X		CR 083 A 049 DD 115	TRANS R UE TOUR TRANSP O R TE ESPECIAL S.A.S.	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
0	3120130028	CI SANTA MARIA MADRE	960101174		X	CR 023 B 084 B 068	OSCAR DE JESUS ROLDAN MONSALVE	De acuerdo a las condiciones técnicas y jurídicas del lote, se considera que no es viable, por lo cual sale de la adquisición
0	3120130029	CI SANTA MARIA MADRE	960101175		X	CR 023 B 084 B 076	OSCAR DE JESUS ROLDAN MONSALVE	De acuerdo a las condiciones técnicas y jurídicas del lote, se considera que no es viable, por lo cual sale de la adquisición
6	70830020025	CI LATINA ALTAVISTA LA ESPERANZA	206780	X		CR 099 014 103	ACCION COMUNAL VEREDA LA ESPERANZA	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
7	16130070029	CI RICARDO ANGEL VILLA	900142959		X	CR 087 A 018 A 007	ACCION COMUNAL BR BUENAVISTA PROPIETARIO TEMPORAL UNIFICADO	Elaboración de estudios de títulos y se identifica la matrícula real, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
8	5140170024	METRO SALUD	5042746	X		CR 071 A 091 A 002	E.S.E METROSALUD	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
9	1010680003	COLEGIO	5148937	X		CR 029 108 015	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo

#	CMBL	SEDE	MATRICULA/ID PREDIO	I	M	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	ESTADO DEL PREDIO
10	101068 000 5	COLEGIO	147695	X		CL 108 029 034	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
11	10030020017	FUNERARIA	510894 6	X		CR 051 D 058 061	ALIRIO ANTONIO TAVERA GOMEZ	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
12	10030020022	FUNERARIA	524829 9	X		CR 051 D 058 055	ALIRIO ANTONIO TAVERA GOMEZ	Elaboración de estudios de títulos, se realizaron visitas de socialización, visitas de tomas de medidas y revisión de la información jurídica vs lo encontrado en campo
13	16100320034	MI PEQUEÑO SOL	139404	X		CL 003 078 077	JORGE ENRIQUE ARBELAEZ ZAPATA	Predio nuevo, se realiza solicitud de Fichas, VUR, escrituras, se realiza visita de socialización y visita de toma de medidas
14	80000440001	SAN ANTONIO DE PRADO	74782	X		CL 048 S 066B 015	CHICA PLAST Y CIA S. EN C.	Predio nuevo, se realiza solicitud de Fichas, VUR, escrituras, se realiza visita de socialización y visita de toma de medidas

I= Inmuebles M= Mejoras

Resumen consolidación de gestiones

Total de predios adquirir	14
Estudios de títulos elabora	
Visitas	
Aplicación	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

➤ **Gestiones Componente Jurídico**

14 ADQUISICIONES			ESTUDIOS DE TITULOS		
MATRICULA	REAL	MEJORA ID	ELABORADOS	PENDIENTES	DE ELABORAR
14		0	14		0

Actividades desarrolladas durante el periodo

1. Recorrido a los predios de la lista de eligible, en compañía del equipo interdisciplinario EDU, Jurídico, Técnico, Social, con el objeto de darle a conocer a los propietarios cada una de las etapas del proceso de adquisición y tener claridad de la intención de venta de cada uno.
2. En visita realizada el 07 de febrero se identificó que existe un predio que se encuentra en proceso de participación del lote, tiene la aprobación por parte de la curaduría y actualmente su trámite está en la etapa de protocolización, por tal razón no se continuo con el proceso, hasta esperar indicaciones de la UAEB C, dado que se requiere la finalización de este proceso para continuar.

Con el fin de agilizar el proceso antes mencionado, el día 17 de febrero se envía la constancia de radicados de la oficina de registro, a la UAEB C, para su gestión.

3. Dos predios de los que están dentro del listado de adquisición, tiene el D Pre di o y por indicaciones de la UAEB C, estas sede no serán objeto de adquisición, si embargo se indicó por parte de la UAEB C en el comité realizado el 09/02/2023, dar una espera de una semana para determinar si continúan o no en el proceso, desde gestión predial, se brindó el apoyo de la revisión jurídica, con el fin de verificar si existe una matrícula de mayor extensión, para uno de los predios, esto considerando el nivel de consolidación de la zona.
4. Mediante oficio con radicado EDU N° 20233001 504 del 15 de febrero de 2023 y radicado de recibo del Distrito N°20 23 10 05 06 72 del 16 de febrero de 2023 se realizó la solicitud parcial de priorización de los predios visitados y que no cuentan con inconvenientes para la adquisición los cuales se relacionan a continuación:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5. El día lunes 27 de febrero de la presente actualidad, se realizó visita a los dos predios nuevos, en compañía del equipo interdisciplinario EDU, Jurídico, Técnico, Social, con el objeto de dar a conocer a los propietarios cada una de las etapas del proceso de adquisición y tener claridad de la intención de venta de cada uno.

Es importante indicar que, la UAEBCTomó la decisión de retirar algunos predios de la lista de adquisición, teniendo en cuenta la información entregada por el equipo de gestión predial, ya sea por condiciones técnicas o por falta de intención de venta por parte de los propietarios, predios a los cuales ya se había realizado estudios de títulos y visitas iniciales de socialización.

➤ **Gestión - Componente Social.**

14 ADQUISICIONES		FICHAS SOCIOECONÓMICAS	
Socialización	Pendientes socialización	Elaboradas	Pendientes
14	0	12	1

Actividades desarrolladas

1. Con representantes de la Corporación PAN, se llevó a cabo reunión de socialización e información relacionado con las intenciones que desde la UAEBCTiene sobre tres predios propiedad de esta Corporación, que presta sus servicios a la primera infancia, se detalló que



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los predios que interesan son; Exploradores Felices en Villatina comuna 8, Hermasas misioneras en San Pablo y Popular, la intención de este espacio fue básicamente explicar de manera detallada las intenciones que se tienen para adquirir estos espacios, los cuales se adecuarán para seguir prestando servicio a la primera infancia.

Como conclusiones de este encuentro con las directivas de PAN estuvo, la solicitud por parte de la EDU y su área predial para ingresar a estos centros infantiles para realizar las mediciones de los mismos, así mismo, la cita con el representante legal de la entidad, con el fin de diligenciar las fichas socioeconómicas y realizar la solicitud de documentos requeridos.

- El 7 de febrero, se llevó a cabo visita y recorrido al Centro Infantil La Esperanza, ubicado en Altavista, esta actividad se realizó con la participación de representantes de la Junta de Acción Comunal de La Esperanza propietaria del predio donde funciona dicho centro infantil, además con el Director de Corpolatina quien es el operador.

La intención de este encuentro fue la socialización del proyecto y las intenciones que desde la UAEBC se tiene, para la posible adquisición del predio donde está funcionando este Centro Infantil.

Como conclusiones, Corpolatina autorizó a la EDU para ingresar al centro infantil para realizar las mediciones respectivas, así mismo con la Presidenta de la Junta de Acción Comunal para el diligenciamiento de la ficha de caracterización social.

- Se realizó visita, reunión y recorrido al Centro Infantil Almalgre, centro infantil operado por Corpolatina, el objetivo de esta actividad fue informar a la propietaria del predio sobre el interés de Buen Comienzo de adquirirlo para adecuarlo y continuar prestando servicio a la primera infancia, en esta reunión participó además el señor Héctor Garcés Director de la Corporación Latina.

En esta reunión se explicó de manera detallada como sería este proceso de negociación, para lo cual la profesional del área jurídica socializó requerimientos de dicha área, así mismo se solicitó autorización para que desde el componente predial se pueda ingresar al Centro infantil y realizar las mediciones respetivas del predio, así mismo el diligenciamiento de la ficha de caracterización social, insumo importante para el proceso de adquisición del predio.

- Se realizó visita y recorrido por el predio donde funciona el Centro Infantil Corlatina Calasanz, con el propósito de informar y socializar a la propietaria del local sobre las intenciones de la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín a través de la UAEBC de adquirir este predio, para lo cual hay disposición por parte de la propietaria.

Es importante detallar que en la presente reunión y recorrido por el predio participó el Director de Corporatina, quien es el operador del Centro Infantil, quien fue el facilitar de dicho espacio, para poder informar a la propietaria esta información.

5. Se llevó a cabo reunión, recorrido con propietario del predio donde funciona en la actualidad el centro infantil Corporatina La Aurora, ubicado en Robledo, así mismo participó Director y coordinadora del centro infantil, el cual es operado por Corporatina.
6. Se desarrolló reunión con propietario de predio donde funciona el centro infantil Dibujo y Sueños y sonrisas, administrado por Corporación Latina, para lo cual se contó con el acompañamiento del director de dicha entidad, quien realizó la intermediación para que dicho propietario participara en esta reunión.

De igual manera que en las anteriores reuniones, se le informó al propietario del predio sobre las intenciones de la UAEBC, de adquirir este predio, garantizando la atención de los niños y niñas que se viene prestando en este espacio infantil.

7. En el predio donde funciona la Casita, en el barrio San Javier, Centro Infantil que es administrado por la Fundación de Atención a la Niñez – FAN se llevó a cabo reunión de socialización del proyecto y la intención de adquisición del predio donde funciona dicho Centro Infantil, con la participación de representantes de la entidad operadora.

Como datos importantes de la reunión fue la explicación detallada del paso a paso del proceso de adquisición predial, documentación a entregar, diligencia mi ent de la ficha social y la autorización al equipo predial para realizar la medición del predio.

8. Se realiza visita y recorrido por el predio propiedad de Metrosalud, ubicado en el barrio Alfonso López, con la intención de identificar dicho predio y conocer algunas condiciones técnicas, así mismo para coordinar las acciones posteriores del proceso de adquisición predial, caso específico la medición del predio y la definición del funcionamiento que será el contacto de la entidad para diligenciar la ficha de caracterización social y entrega de documentos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



9. Se visitó predio en el Corregimiento de San Antonio de Prado, actividad que contó con la participación del equipo del proyecto, técnico, jurídico y social, además con la participación del Director de Corporación Latina, el propietario de dicho predio, donde antes funcionaba un centro infantil administrado por dicha corporación, la intención de esta actividad fue socializarle al propietario la intención y el interés de Buen Comienzo de adquirir dicho predio para que allí a futuro funcione un Centro Infantil, el cual muy posiblemente Corpolatina sea el operador.

En conclusión, hay disposición por parte del propietario de vender el predio, se dio vía libre para realizar la medición del predio y el diligenciamiento de ficha socioeconómica.

10. Finalmente se realiza reunión solicitada con representantes de la Corporación PAN, el objetivo de esta reunión, a la cual asistió el componente jurídico, técnico y social de la EDU, fue de escuchar a dichos representantes del no interés en vender los predios donde funcionan los centros infantiles de Poplar y San Pablo (Hermanas Misioneras), ya que la Corporación tiene definido proyectos importantes para la entidad, solo se continuaría el proceso con el Centro Infantil de Villatina, para lo cual manifestaron todo el apoyo y disposición para seguir adelante con la negociación.

En conclusión, se levantó un acta de la reunión en donde se plasmó la determinación de la Corporación PAN para con estos dos predios que decidieron no vender a la UAEBC.

11. En el presente mes se contactó a los propietarios y representantes legales de los predios que están en el proceso de adquisición predial, que se refieren a continuación para diligenciar la ficha de caracterización social (Capital Económico) en: Junta de Acción Comunal de la Esperanza en Altavista, FAN, Almalgre en Barrio Cristóbal, Corpolatina Calasanz a propietaria y arrendatario, Fe y Alegría, Funeraria la Esperanza.

➤ **Componente Técnico – Gestión predial**

Actividades desarrolladas

1. Recorrido a los predios de la lista de elegible, en compañía del equipo interdisciplinario EDU, Jurídico, Técnico, Social, con el objeto de darle a conocer a los propietarios cada una de las etapas del proceso de adquisición y tener claridad de la intención de venta de cada uno.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Nota: De acuerdo a las reuniones realizadas con los diferentes propietarios en el recorrido anterior, se llegó a la determinación, en compañía de la UEBC, sacar de la lista de compra predios, el predio ubicado en la comuna 60, donde opera el CLatina la aurora, dado que el propietario realizará un proceso de partición del lote, antes de realizar la venta.

De igual forma, sale de la lista de compra, los predios ubicados en la comuna 01 CI hermana misionera y popular, ya que los propietarios manifestaron no tener intención de venta.

Teniendo en cuenta que, por directriz de la UAEB C los predios con matrículas ficticias no serán objeto de compra, sale de la lista de compra de predios, el CI María Madre, ubicado en la comuna 03, para el caso del CI Ricardo Ángel Villa de la comuna 16, se realizará la búsqueda de la matrícula real, considerando la consolidación de la zona, con el fin de iniciar el proceso de compra.

2. Búsqueda de la información jurídica, física y catastral del CI Ricardo Ángel Villa de la comuna 16, para la identificación de la matrícula real del predio.
3. Considerando que varios predios de la lista han salido de la adquisición, desde la UAEB C entregaron dos predios más, uno ubicado en la comuna 16 (Belén) y otro en la comuna 80 (San Antonio de Prado), para los cuales:
 - ✓ Inclusión de la información catastral en la base de datos.
 - ✓ En compañía del componente jurídico, se realizaron las solicitudes de fichas prediales, certificados de tradición y libertad y escrituras.
4. El día lunes 27 de febrero, se realiza visita a los dos predios nuevos, en compañía del equipo interdisciplinario EDU, Jurídico, Técnico, Social, con el objeto de darle a conocer a los propietarios cada una de las etapas del proceso de adquisición y tener claridad de la intención de venta de cada uno.
5. Se inició la toma de medidas de los predios que a la fecha se tienen en la lista de adquisición predial.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

14 ADQUISICIONES		VISITA TOMA DE MEDIDAS	
MATRICULA REAL	MEJORA ID	VISITAS	PENDIENTES
14		10	4

- Inicio de estudios de la información jurídica, catastral y física de cada uno de los predios, para la determinación de las áreas certificables.
- Envío de solicitud de prediación a la unidad de cartografía de Medellín, de la Subsecretaría de Catastro, adscrita a la Secretaría de Gestión y Control Territorial, la cual es liderada por el doctor HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA, de 10 predios relacionados a continuación, con el fin de iniciar el proceso de actualizaciones y certificaciones de áreas catastrales

#	CMBL	SEDE
1	12100040019	CI ALMALEGRE
2	8130510035	CI EXPLORADORES FELICES
3	13100080019	CI LA CASITA
4	12130010026	CI CALASANZ
5	70830020025	CI LATINA ALTAVISTA LA ESPERANZA
6	5140170024	METRO SALUD
7	1010680003	COLEGIO FE Y ALEGRÍA
8	1010680005	COLEGIO FE Y ALEGRÍA
9	10030020017	FUNERARIA LA ESPERANZA
10	10030020022	FUNERARIA LA ESPERANZA

4.3. Cronograma de ejecución del CI

En proceso de actualización.

4.4. Relación de reuniones de seguimiento celebradas entre la EDU y la UAEB:

REUNIÓN No.	FECHA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
Reunión de Seguimiento No.1	20 de enero d
Reunión de Seguimiento No.2	
Reunión de Seguimiento No	
Reunión de Seg	
Reu	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5. ANEXOS

5.1. Anexos Financieros

Anexo 1. Ficha Financiera, Rendimientos Financieros y Extracto Bancario

Anexo 2. Certificado Parafiscales EDU

5.2. Anexos Componente Técnico.

Anexo 1. Actas reuniones seguimiento No.2, No.3, No.4 y No.5.

Anexo 2. BC Santa Eufasia:

- a. Informe de Diagnostico Técnico.
- b. Respuesta de la UAEBC al Diagnostico presentado.
- c. Idea Básica presentada

Anexo 3. BC Parques de los Deseos:

- a. Aceptación de Cotización- Contrato No.3306-41 de 2022 – Obra.
- b. Reanudación n°3. Ampliación n°4 y Adición n°3 OTROSI N°1 – Obra-
- c. Aceptación de Cotización _OC 03 de 2023 – Interventoría.
- d. Acta de inicio. Interventoría.
- e. Programación de obra.
- f. Acta de entrega de llaves.
- g. Presentación Inicio de obra.

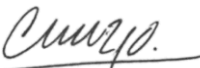
Anexo 4. BC Chambacu:

- a. Presupuesto de Estudios Técnicos.
- b. Presupuesto Interventoría.

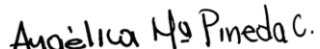
Anexo 5. Componente 3 – Adecuaciones Integrales.

- a. Diagnostico JIBC Santo Domingo Completo.
- b. Programación Mamá Chila.

Elaboraron:


David Camargo M.

Coordinador Contrato interadministrativo


Angélica María Pineda
PMP


Jhon Mario Suarez P

Profesional Administrativo y Financiera


Natalia Andrea Díaz

Profesional Administrativo y Financiera



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación